

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.212

Viernes 25 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2103665

EXTRACTO

ALEX PEREZ DE TUDELA VEGA, Notario Público de San Felipe, con oficio en calle Prat N° 106, CERTIFICA: Por escritura de hoy, ante mí, PEDRO NICOLAS LEIVA LEIVA, chileno, soltero, agricultor, CNI N°9.021.300-8, domiciliado en Parcela 18, Sector Bellavista, San Felipe, constituye una sociedad por acciones. Razón Social: "SOCIEDAD AGRICOLA BELLAVISTA NORTE SpA".- Objeto: Efectuar la compra, venta, explotación, distribución, comercialización, exportación, importación, comercio y cualesquiera otras formas de explotación agrícola y agroindustrial, por cuenta propia o ajena de frutas, verduras, hortalizas, frutos secos, en general de toda clase de productos agrícolas y/o bienes muebles, podrá asimismo, adquirir, enajenar, administrar y explotar toda clase de inmuebles, rústicos o urbanos, arrendarlos, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos directamente o por terceros en cualquier forma, obtener rentas, invertir en bienes muebles, vehículos, formar parte de otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas, prestar servicios a terceros y en general efectuar y celebrar actos y contratos, negocios, y en definitiva, la empresa podrá ejecutar o desarrollar cualquier acto de comercio que los socios acuerden o estipulen. Domicilio: San Felipe, Región de Valparaíso, sin perjuicio de las agencias o sucursales, que se puedan establecer en otros puntos del país o en el extranjero.- Duración: Indefinida.- Capital: \$95.000.000, dividido en 100 acciones, ordinarias nominativas, sin valor nominal, de una única serie de acciones que se suscribe y pagan con el aporte de los siguientes bienes: a) Inmueble que corresponde a la Parcela N°18, del Proyecto de Parcelación Bellavista de Putaendo, hoy de la comuna de San Felipe, de una superficie de 6,2 hectáreas, reinscrito a fojas 1261 vta. N° 1373, en el Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Figura con el Rol de Avalúo de la comuna de San Felipe con el número 1180-33.- Este aporte se avalúa en la suma de \$90.000.000.- y B) Con el aporte en dominio de los derechos de Aprovechamientos de Aguas que corresponde a los derechos de aprovechamientos de aguas equivalentes a 3,77 litros por segundo, con un porcentaje de 4,71%, número de acciones 4,71.- Aguas Subterráneas que se alumbran en el Pozo profundo, ubicado en el inmueble denominado Bien Común Especial N°2, del Proyecto de "Parcelación Bellavista de Putaendo", de la comuna y provincia de San Felipe; y que se denomina "Comunidad de Aguas Pozo Bellavista Dos", con el número de Orden diez; inscrito a fojas 162 N°146, del Registro de Propiedad de Aguas del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, avaluado en la suma de \$5.000.000.- De esta manera, se suscribe, aporta, entera y paga el capital de la sociedad. Administración y uso de la firma o razón social: Corresponderá a don PEDRO NICOLAS LEIVA LEIVA, con facultades indicadas en el Título Tercero, Artículo Décimo de los estatutos.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- San Felipe, 04 de Marzo de 2022.

CVE 2103665

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

